TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN, AL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/64/2024.

Reunido en Madrid, a 26 de noviembre de 2024, el TCU del proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

De conformidad con lo establecido en la Base 7.3 de la Orden PJC/64/2024, de 25 de enero, por la que se anunciaba el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, turno libre, se acuerda establecer la realización del examen de incidencias el día 12-12-2024, jueves, siendo el llamamiento a las 9,00 horas.

De no presentarse las personas aspirantes el día y la hora fijados en las respectivas sedes, perderán su derecho a ser examinadas

Vº Bº LA PRESIDENTA LA SECRETARIA